

Decre. de
PERSONAL

REF.: ASIGNASE A PERSONA EN REEMPLAZO,
ORDENA PAGO E IMPUTA GASTOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICO N° 0374

TREHUACO, 28 ABR 2022

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldico N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; Decreto Alcaldico N° 607 del 30/12/2021, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2022 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607, Licencia Médica N° 3068790771-k de fecha 07/04/2022 de la funcionaria Doña Victoria Avendaño Escare, Jefa Finanzas DESAMU de Trehuaco, la cual será reemplazada por Doña Carolina Parra Silva y por razones de buen servicio.

DECRETO:

Establecimiento que señala:

NOMBRE	:	Carolina Solange Parra Silva
RUT	:	[REDACTED]
TITULO	:	Ingéniera de Ejecución en Administración de Empresas
CATEGORIA	:	B
NIVEL	:	15
ESTABLECIMIENTO	:	DESAMU Trehuaco
CARGO	:	Jefa Finanzas
JORNADA SEMANAL	:	44
FECHA DE INICIO	:	09.04.2022
FECHA DE TERMINO	:	08.05.2022
FIANZA	:	No tiene

2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.03 "Otras Remuneraciones", con cargo al Presupuesto de Salud año 2022.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

* SECRETAria *
LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETAria MUNICIPAL

REE/LCR/EA/VVAE/eav.-

Distribución:

- | | |
|---------------------------------|-----|
| - SIAPER | (1) |
| - Sr. Carolina Parra Silva | (1) |
| - Archivo Carpeta Funcionario | (1) |
| - Archivo Depto. Finanzas Salud | (1) |
| - Oficina de Transparencia | (1) |
| - Archivo Secretaría Salud | (1) |
| - Archivo Decreto Alcaldico | (1) |

* ALCALDE RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
UNIDAD DE CONTROL
TREHUACO